

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD VIRTUAL

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo 12 de Diciembre de 2018, el Sr. Decano, profesor D. Jesús Juan Cambra Fierro, y en su nombre, el Secretario de la Facultad, el profesor D. Juan Baños Sánchez-Matamoros, plantea, de manera virtual a los miembros de la Junta la presente sesión, figurando como único punto del Orden del Día:

- 1. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento Anual 2017-18 de la Carta de Servicios de la Facultad.
- Aprobación, si procede, de la Revisión de la Carta de Servicios de la Facultad para su envío y publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía por la Delegación del Rector para la Calidad.
- 3. Aprobación del listado de profesoras/es adscritos a la Facultad que han solicitado participar en la Acción 5 de Formación Docente del Vicerrectorado de Profesorado y Vicerrectorado de Internacionalización en la convocatoria de Noviembre de 2018. La documentación que se somete a aprobación se ha remitido previamente a las direcciones de los departamentos que imparten docencia en el Centro y ha sido aprobada por la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad mediante sesión virtual de fecha 23 de marzo de 2018. La mencionada documentación se entenderá aprobada si no se recibe indicación en contrario antes de mañana día 11 de abril a las 12:00 horas.

Se les recuerda los miembros de la Junta de Facultad, que de no haber recibido indicación en contrario antes del día 13 de diciembre a las 13:15 horas, la documentación sometida mencionada se entenderá aprobada.

Tras expirar el plazo mencionado, donde ningún miembro de la Junta expresa disconformidad alguna con lo planteado, la propuesta presentada se entiende aprobada por unanimidad, extendiéndose la presente Acta y el Anexo con la documentación antes mencionada de cuyo contenido como Secretario doy fe.

Dado en Sevilla, a 14 de Diciembre de 2018.